MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-084034
Fecha: 2026-10-02 19:16:12

PARA: JOSE FERNANDO MORALES ACUÑA
SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS
DE: LADY JOHANNA OSPINA CORSO
DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACIÓN

Asunto: Alcance solicitud prórroga convenio e interventoría DT Valle del Cauca - Lote 8

Respetado doctor Morales,

De manera atenta se remite para su revisión y trámite la solicitud de prórroga del convenio solidario 3579 de 2024 suscrito en el departamento de Valle del Cauca y el contrato de interventoría 3780 de 2024, los cuales, se relacionan a continuación:

Contrato / Convenio No	Contratista / OAC	Fecha de terminación	Fecha de prórroga	Prórroga
3579-2024	Bombay-Buenos Aires	02/10/2026	02/11/2026	No.04
3780 de 2024	Consorcio INTER DA	02/10/2026	02/11/2026	No.06

Se aclara que estos tienen como fecha de vencimiento el 02 de octubre de 2026, y su prórroga se efectuará conforme a lo indicado en las tablas anteriores, fecha para la cual la interventoría se encuentra vigente.

La justificación técnica, jurídica y financiera que fundamentan la presente solicitud, se encuentran en el formato MEPI “Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga de Convenio Solidario” del 30 de septiembre de 2026, suscrito por el Representante Legal del Organismo de Acción Comunal, el Representante Legal de la Interventoría, el Supervisor Contrato de Interventoría, el Apoyo técnico a la supervisión, el Director territorial, la Abogada Unidad Ejecutora y el la Directora de Ejecución y operación.

La documentación soporte de las prórrogas se adjunta en los siguientes enlaces: Convenio: Prorroga No.04 C.S 3579-2024; interventoría: Prorroga No.04 C.I 3780-2024

Cordialmente,

LADY JOHANNA OSPINA CORSO
Directora de Ejecución Y Operación

Proyectado por: Juan Francisco Alfonso Plata Vargas
Revisado por: Sandra Milena Acosta Gomez, Maria Fernanda Carrascal Sanchez
Aprobado por: Sandra Milena Acosta Gómez

Copia Interna a: